

REDUCCION DE JORNADA DURANTE LAS **FIESTAS DE SAN JUAN 2025**

Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Juan, el horario de trabajo será el siguiente:

Miércoles 25 de Junio: Salida a las 14 horas.

Lunes 30 de Junio: De 9 a 14 horas.

Martes 1 de Julio: Entrada a las 9 horas.

Durante los días 30 de junio, y 1 de julio el Palacio Provincial abrirá a las 8:45 horas.

En Soria a la fecha de la firma electrónica.

EL VICEPRESIDENTE 2º,

José A. de Miguel Nieto.

(Firmado digitalmente)

5006766262001416b1f07e9178060c37L

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	20/06/2025 13:00